



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 5014	10/12/2009
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CIRMO 3 - 31

***Emisión de la moneda conmemorativa de la
Defensa de los Derechos Humanos.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco emite en el día de la fecha la moneda alusiva a la Defensa de los Derechos Humanos, con motivo de conmemorarse el 10 de diciembre el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Las características de las piezas son las siguientes:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Precio de venta	Presentación
Oro (Au 900/Cu 100)	\$ 5	Proof	22 mm	8,064 g	Estriado	1.500 (*)	\$ 1.780,-	Con cápsula de acrílico, estuche y certificado de autenticidad
Plata (Ag 900/Cu100)	\$ 1	Proof	37 mm	25 g	Estriado	4.500 (*)	\$ 230,-	
Cuproníquel	\$ 2	Circulación	30 mm	10,4 g	Liso	5.000	\$ 10,-	Estuche
					Estriado	1.995.000	\$ 2,-	La pieza se presenta suelta y se canjea por unidad a su valor facial

(*) Incluye 500 estuches dobles con una moneda de oro y una moneda de plata cuyo precio de venta es de \$ 1.970,-

Las monedas de calidad “Proof” fueron acuñadas por Monnaie de Paris, y las de circulación por la Sociedad del Estado Casa de Moneda.

Las piezas numismáticas mencionadas podrán adquirirse en la sede del B.C.R.A., sito en Reconquista 250 PB -Stand Numismático-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 15:00, donde se encontrarán expuestas. Las consultas podrán hacerse a la línea gratuita 0-800-333-0770 - opción 1- de 10:00 a 17:00 y mediante correo electrónico a la dirección emisiones.numismaticas@bcra.gov.ar -

Se adjuntan las hojas que corresponde reemplazar en el Texto Ordenado Circulación Monetaria con las características de la emisión.

Saludamos a Uds. muy atentamente.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

María Inés Murray
Subgerente de Control, Diseño y Numismática
Gerencia de Planeamiento y Control de Tesoro

Graciela S. Cachorro
Gerente de Planeamiento y
Control de Tesoro

ANEXO



B.C.R.A.	TEXTO ORDENADO DE LAS NORMAS SOBRE CIRCULACION MONETARIA
----------	---

7.18. Monedas conmemorativas de la Copa del Mundo de la FIFA de Alemania 2006.

7.18.1. Características.

7.19. Monedas conmemorativas de la V Serie Iberoamericana – “La Náutica”.

7.19.1. Características.

7.20. Monedas conmemorativas del 70 Aniversario del B.C.R.A.

7.20.1. Características.

7.21. Monedas conmemorativas de la VI Serie Iberoamericana “Arquitectura y Monumentos”

7.21.1. Características.

7.22. Monedas conmemorativas del 20 Aniversario del fallecimiento de Jorge Luis Borges.

7.22.1. Características.

7.23. Moneda conmemorativa del 25 Aniversario de la Gesta de Malvinas.

7.23.1. Características.

7.24. Moneda conmemorativa del Centenario del Descubrimiento del Petróleo Argentino.

7.24.1. Características.

7.25. Monedas conmemorativas del 25 Aniversario de la Gesta de Malvinas.

7.25.1. Características.

7.26. Monedas conmemorativas de la VII Serie Iberoamericana “Países Iberoamericanos en los Deportes Olímpicos”

7.26.1. Características.

7.27. Moneda conmemorativa del Año Polar Internacional

7.27.1. Características.

7.28. Moneda conmemorativa a la Defensa de los Derechos Humanos

7.28.1. Características.

Versión: 9a.	COMUNICACIÓN “A” 5014	Vigencia: 10/12/2009	Página 5
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones de monedas conmemorativas

7.27. Moneda conmemorativa del Año Polar Internacional

7.27.1. Características

Fecha de emisión: 12-12-08

Por Resolución de Directorio N° 209 del 13.09.2007 se aprobó la participación de nuestro país en el Programa Oficial de Monedas Conmemorativas del Año Polar Internacional 2007-2008, con el objeto de difundir la tarea que están realizando más de 60 naciones, al cumplirse el 50° Aniversario del Año Geofísico Internacional y el 125° Aniversario del Primer Año Polar Internacional.

El objetivo fundamental del Año Polar Internacional, es producir una explosión de observaciones e investigaciones científicas enfocadas hacia las regiones polares de nuestro planeta, las que guardan registro del comportamiento pasado del sistema terrestre y tienen un papel protagónico en relación al conocimiento de los cambios climáticos ocurridos a través de los tiempos geológicos.

Dichas investigaciones son coordinadas internacionalmente con el fin de que los datos que se obtengan sean compartidos por todos los científicos y laboratorios, para continuar profundizando el conocimiento del planeta tierra.

Las características de las piezas, diseñadas por el Sr. Carlos Pedro Rodríguez Du-four, y acuñadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda de España, son las siguientes:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Precio de venta	Presentación
Plata (Ag 925)	\$ 5	Proof	40 mm	27 g	Estriado	1.500	\$ 115.-	Con cápsula de acrílico, estuche de presentación y certificado de autenticidad

El diseño de la moneda muestra en su anverso una imagen que corresponde a la Base Vicecomodoro Marambio de la Antártida Argentina.

El reverso presenta, en el arco superior derecho y en dos líneas, la leyenda del acontecimiento que se conmemora "AÑO POLAR INTERNACIONAL 2007-2008". En el campo principal de la moneda se observa el logotipo de la Organización del Año Polar Internacional y la denominación "5 PESOS". En el exergo se lee el año de acuñación "2007".

7.28 Moneda conmemorativa de la Defensa de los Derechos Humanos

7.28.1. Características

Fecha de emisión: 10-12-09

Versión: 9a.	COMUNICACIÓN "A" 5014	Vigencia: 10/12/2009	Página 6
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones de monedas conmemorativas

Por Resoluciones de Directorio N° 183 del 09.08.2007 y N° 7 del 16.01.2008 se autorizó la emisión de una serie de monedas alusivas a la Defensa de los Derechos Humanos compuesta por ejemplares de oro y de plata calidad "Proof" y de cuproníquel de \$ 2 calidad circulación.

Las características de las piezas son las siguientes:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad acuñada	Precio de venta	Presentación
Oro (Au 900/Cu 100)	\$ 5	Proof	22 mm	8,064 g	Estriado	1.500 (*)	\$ 1.780,-	Con cápsula de acrílico, estuche y certificado de autenticidad
Plata (Ag 900/Cu100)	\$ 1	Proof	37 mm	25 g	Estriado	4.500 (*)	\$ 230,-	
Cuproníquel	\$ 2	Circulación	30 mm	10,4 g	Liso	5.000	\$ 10,-	Estuche
					Estriado	1.995.000	\$ 2,-	La pieza se presenta suelta y se canjea por unidad a su valor facial

(*) Incluye 500 estuches dobles con una moneda de oro y una moneda de plata cuyo precio de venta es de \$ 1.970,-

El diseño de las monedas muestra en su anverso el característico símbolo del pañuelo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, circundado por las leyendas "DERECHOS HUMANOS" y "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA".

En el reverso se lee "REPÚBLICA ARGENTINA", por debajo el valor facial en números ("5", "1", "2" según el metal) y la palabra "PESOS" y en el exergo, el año de acuñación "2006", en el que se cumplieron 30 años del inicio del último gobierno de facto, durante el cual se cometieron graves delitos de privación ilegítima de la libertad, dejando miles de detenidos-desaparecidos en una clara violación de los Derechos Humanos.

Versión: 1a.	COMUNICACIÓN "A" 5014	Vigencia: 10/12/2009	Página 7
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA